ACTA NUMERO 12

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INFORMATICOS Y REDES SYSDOME CIA. LTDA., CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2017.

En el domicilio de la compañía SYSDOME CIA. LTDA., ubicado en las calles E21 A y S2F n. E21-97 de esta ciudad de Quito, y siendo las 17H00 se instala la Junta Universal de Socios, previa convocatoria realizada en forma personal, personalísima a cada uno de los accionistas el día 23 de Abril de 2017, para tratar puntos relacionados con la compañía, bajo la Presidencia del señor Ing. Edgar Fernando Narváez Torres.

La Sra. Ismenia Fabiola Rodríguez Benítez que actúa como Secretaria constata el Quórum de la convocatoria, de conformidad a lo que dispone el Art. Octavo de los Estatutos de la Compañía SERVICIOS INFORMATICOS Y REDES SYSDOME Cía. Ltda., estableciéndose la asistencia del ciento por ciento de los socios, conforme los Estatutos.

La señora Gerente, Econ. Lilia Susana Minchalo, da lectura a la convocatoria realizada el 23 de abril de 2017, en referencia a los puntos a tratarse son los siguientes:

1. Lectura de los estados financieros del año 2016.
2. Aprobación de los estados financieros del año 2016.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente en el periodo 2016.
4. Asuntos varios.

El señor Presidente lee el primer punto, donde consta la lectura de los estados financieros del año 2016. Seguido, el contador de la empresa Lic. José Wladimir Jaramillo Álvarez, entrega y da lectura a los estados financieros de la empresa.

El señor Presidente retoma la palabra, lee el segundo punto que es: aprobación de los estados financieros del año 2016. Somete los estados financieros a consideración de los socios de la empresa quienes toman un tiempo para analizar los documentos. Después de conversar acerca de las cifras, el capital de aportaciones constituido en el ciento por ciento, en forma unánime manifiesta que se acepta y aprueban los estados financieros del año 2016.

Se pasa al tercer punto en el orden de la agenda que es: Conocimiento y aprobación del informe del Gerente en el periodo 2016. Para ello, la gerente, señora Lilia Susana Minchalo da lectura a sus actividades realizadas en el año 2016 al frente de la empresa. Después de algunos comentarios, el informe de gerencia es aprobado por unanimidad.

Se pasa al cuarto punto del orden del día, esto es: Asuntos varios. La gerente manifiesta que no ha llegado, ni se han enviado comunicaciones de ningún tipo, como es de conocimiento de la Junta.

Por no existir más puntos en el orden del día a tratarse, el presidente concede un receso de 15 minutos para la redacción del Acta.

Se reinstala la sesión de la Junta Universal de Socios de la Compañía SERVICIOS INFORMATICOS Y REDES SYSDOME Cía. Ltda., se da lectura y se aprueba en todas sus partes, siendo las 19h00 se concluye con la Junta Universal firmando para el efecto los asistentes.

Edgar Fernando Narváez Torres

Presidente

Ismenia Fabiola Rodríguez Benítez

Socio